



Para aprender inglés de verdad!

Acuerdo No. 01 del 05 de Febrero 2007

Según Acta del Consejo Directivo del 05 de febrero del 2007 mediante el cual se aprueba la creación del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés y se autoriza al Rector de la Fundación Universitaria Colombo Internacional- UNICOLOMBO a solicitar su Registro Calificado ante del Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la legislación vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL, UNICOLOMBO en uso de sus facultades reglamentarias en particular las que confiere los literales n) y o) del artículo 27 del estatuto general de la Fundación.

CONSIDERANDO

Que el Estado de conformidad con la Constitución de 1991 y la ley 30 de 1992 garantiza a las instituciones de educación superior, la autonomía para crear y administrar sus propios programas académicos.

Que la ley 30 de 1992 señala como objetivo de la educación superior y de sus instituciones, prestar a la comunidad un servicio con calidad referida a los resultados académicos, medios y procesos empleados, infraestructura institucional, dimensiones cuantitativas y cualitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

Que el Decreto 2566 de 2003 establece que para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior se requiere obtener previamente el registro calificado.

Que según el literal a) b) y c) del artículo 33 de los estatutos vigentes de la Institución, es función del Rector entre otras, ejercer la máxima autoridad académica, de conformidad con las decisiones adoptadas por el consejo directivo, y llevar la representación legal y académica en los actos necesarios para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Fundación.

h30



Para aprender inglés de verdad!

Que el Dr. Mario Ramos Vélez en su calidad de Rector presentó al Consejo Directivo, para su aprobación, la solicitud de creación del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés de la Fundación Universitaria Colombo Internacional- UNICOLOMBO con el objeto de constituirse en una respuesta a la búsqueda de la calidad de la educación y a la cualificación de los procesos de transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes que enseñan, en la región Caribe colombiana, el idioma inglés como lengua extranjera; el cual será presentada a su vez, ante el Ministerio de Educación Nacional para la obtención de su registro calificado.

ACUERDA:

Artículo Primero. Aprobar la creación del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés de la Fundación Universitaria Colombo Internacional-UNICOLOMBO, con el objeto de constituirse en una respuesta a la búsqueda de la calidad de la educación y a la cualificación de los procesos de transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes que enseñan, en la región Caribe colombiana, el idioma inglés como lengua extranjera.

Artículo Segundo: Las características generales del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés son:

DURACION: 10 Semestres

TITULO QUE OTORGA: Licenciado en Educación Básica con énfasis en inglés

NUMERO DE CREDITOS: 180

METODOLOGIA: Presencial.

Artículo Tercero: Autorizar al Rector de Unicolombo, Dr. Mario Ramos Vélez a presentar la solicitud de Registro Calificado del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés ante el Ministerio de Educación Nacional.



Para aprender inglés de verdad!

Artículo Cuarto: El Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, tendrá como fundamento académico y profesional, el Proyecto Académico Educativo (PEI).

Artículo Quinto: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y la apertura del programa se hará una vez obtenido el Registro Calificado.

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Cartagena de Indias, a los días del mes de de dos mil seis (2006)

JORGE FERNANDEZ SALGADO

Secretario Consejo Directivo